



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

DECLARACIÓN N° 350/2.025

VISTO: El contenido del Expte. N° 2.029-2.025-0. Bloque Frente Cambia Mendoza. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Departamental la Vigilia “Malvinas, Malargüe te recuerda”

La realización anual de la Vigilia "Malvinas Malargüe te Recuerda", creada por el Sr. Rolando Cárdenas, que se lleva a cabo cada 1 de abril en nuestra Ciudad con el objetivo de rendir homenaje a los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas.

y;

CONSIDERANDO: Que cada año se conmemora en todo el territorio argentino el "Día del Veterano y de los Caídos en la Guerra de Malvinas", como un acto de reconocimiento y respeto a quienes combatieron en la contienda de 1982.

Que la Vigilia "Malvinas Malargüe te Recuerda" se ha consolidado como un evento de gran significado histórico y social para la comunidad de Malargüe, contribuyendo a la preservación de la memoria colectiva sobre el conflicto del Atlántico Sur.

Que dicha actividad, impulsada por el Sr. Rolando Cárdenas, ha contado con la participación de veteranos de guerra, familiares, autoridades locales y vecinos, quienes se reúnen cada año para rendir homenaje a los héroes de Malvinas.

Que este evento permite reforzar valores como el patriotismo, la solidaridad y el reconocimiento a quienes entregaron su vida en defensa de la soberanía argentina sobre las Islas Malvinas.

Que en el presente año 2025 se llevará a cabo la 15ª edición del Homenaje Vigilia "Malvinas, Malargüe te Recuerda", reafirmando el sentimiento de gratitud y respeto del pueblo de Malargüe hacia sus veteranos y hacia todos aquellos que dieron su vida en defensa de la Patria.

Que es deber de este Honorable Concejo Deliberante reconocer y destacar iniciativas que fomenten la memoria histórica y el compromiso ciudadano con nuestra identidad nacional.

Que la realización de este evento ha trascendido el ámbito local, generando un impacto regional y promoviendo la participación de delegaciones y representantes de distintos puntos del País, lo que contribuye a fortalecer los lazos de hermandad y el reconocimiento nacional hacia la causa Malvinas.

Que este Honorable Cuerpo ya ha emitido piezas legales referentes a Malvinas, dándole la importancia que éste tema tiene para todos los ciudadanos de nuestro Departamento, como la Ordenanza N° 2.162/2.022 que Declara la Ciudad de Malargüe “Hermana de Ciudades por la cuestión Malvinas” de otras Ciudades argentinas que manifiesten el reconocimiento y homenaje a



Uriburu y Saturnino Torres
5613 Malargüe – Mendoza
República Argentina
Tel/Fax: (0260) 4471743
www.hcdmalargue.gov.ar

los caídos familiares Veteranos y Veteranas de Malvinas” y la Ordenanza N° 2.288/2.024, donde se invita a veteranos o Agrupaciones de Veteranos de la Guerra de Malvinas del País a participar en el Desfile Cívico-Militar que se realiza cada 16 de noviembre por los festejos del día del Departamento.

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE EN
USO DE LAS FACULTADES QUE LE SON PROPIAS

DECLARA

ARTICULO 1º: Declarar de Interés Departamental la Vigilia “Malvinas, Malargüe te recuerda”, creada por el Sr. Rolando Cárdenas y realizada anualmente el 01 de abril en nuestra Ciudad, en homenaje a los Veteranos y Caídos en la Guerra de Malvinas.

ARTICULO 2º: Destacar la importancia de este evento como un acto de memoria y reconocimiento hacia quienes participaron en el conflicto bélico del Atlántico Sur.

ARTICULO 3º: Comunicar la presente a los medios de difusión locales para su correspondiente divulgación.

ARTICULO 4º: Remitir copia de la presente pieza legal junto a un Certificado al Sr. Rolando Cárdenas y copia al Departamento Ejecutivo Municipal para su conocimiento

ARTICULO 5º: Comuníquese, regístrese, agréguese copia de la presente en las actuaciones correspondientes y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DR. RICARDO BALBIN DEL HONORABLE
CONCEJO DELIBERANTE DE LA MUNICIPALIDAD DE MALARGÜE A VEINTE
DÍAS DE MARZO DE DOS MIL VEINTICINCO

Rosana Scheurer

Secretaria

HCD Malargüe

Rodrigo Emanuel Hidalgo

Presidente

HCD Malargüe

